

4to. ENCUENTRO MUNDIAL DEL CONSEJOS CONSULTIVOS - 2011

Resultados del 4to. Encuentro Mundial de Consejos Consultivos

El IV Encuentro Mundial de Consejos Consultivos de uruguayos residentes en el exterior se desarrolló, entre el 24 y el 27 de octubre de 2011, en Montevideo. Concluyó con una Declaración final, en la cual se reconoce la existencia de una política de Estado para el relacionamiento y la vinculación de los uruguayos residentes en el exterior, cuya implementación debe ser fortalecida. Se reclama clarificar objetivos y dotarlos con los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos necesarios que permitan su implementación, y se manifiesta el firme compromiso de los Consejos Consultivos con el Estado para lograr una vinculación tangible e integral con la Patria Peregrina.

Los Consejos Consultivos (CC) entienden que la situación actual del país está determinando que los connacionales se sientan atraídos al regreso voluntario y que, simultáneamente, la crisis económica en los países más desarrollados, ha generado una corriente de expulsión y ha acrecentado el rechazo a los migrantes. Apoyan todas las políticas de retorno, que a su entender, incluyen no solo a los que regresan físicamente, sino también a aquellos que tienen la voluntad de aportar sus conocimientos y recursos al crecimiento del país desde el exterior.

Consideran fundamental implementar una estrategia de ayuda a los retornados de urgencia, aplicando una política de descentralización del retorno, que ponga énfasis en el irrestricto cumplimiento de los derechos sociales, económicos y políticos. Finalmente, expresan con énfasis, su adhesión al derecho inalienable que tiene todo ciudadano uruguayo radicado en el exterior al ejercicio del voto en su lugar de residencia.

Luego del acto de apertura y recibimiento en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que contó con la presencia de varias autoridades del Ministerio, de la Intendencia de Montevideo, y de otros Ministerios y Organismos del Estado, los delegados trabajaron, durante las siguientes jornadas, divididos en tres comisiones temáticas: "Vinculación", "Retorno" e "Institucionalidad del proyecto de vinculación". Estas comisiones presentaron sendas proposiciones finales.

La comisión de "Vinculación", en su ponencia final, destaca que una mejor vinculación implica una comprensión de parte del Estado de los derechos de la diáspora en temas específicos como la salud, el retorno, el reconocimiento de estudios, así como, el fortalecimiento del relacionamiento inter CC y con la población residente en Uruguay. Además, propone dotar al Departamento 20 (D20) de una nueva institucionalidad, con un perfil multidisciplinario, elevando el proyecto de vinculación al rango de interés nacional e incorporándolo al presupuesto nacional bajo la órbita del MRREE. Finalmente, considera fundamental fomentar desde una perspectiva cultural y de identidad, el concepto de una comunidad única que reúna a los habitantes de dentro y de fuera de fronteras.

La comisión de "Retorno" en su documento final, manifiesta el total apoyo de los CC a todas las políticas de retorno. Propone fortalecer el funcionamiento de la oficina de retorno y bienvenida para agilizar la gestión administrativa y reforzar la ley de migración 18.250, dando mayor impulso a la política migratoria del Estado, en particular, incluyendo en ella a los ciudadanos legales uruguayos, además de los naturales, ya considerados. Para fomentar nuevas formas de cooperación solidaria y buscar modalidades que permitan que los ciudadanos del exterior sean también actores plenos del desarrollo del país en proyectos de codesarrollo, se plantea la creación de un fondo de inversión con garantía del Estado uruguayo, cuyas principales finalidades serían el financiamiento de proyectos productivos y laborales de pequeña escala para emprendedores que retornan al país; y la concreción de proyectos culturales, educativos y de orden laboral para aquellos connacionales residentes en el exterior con el propósito de afianzar la cultura e identidad nacional. Asimismo, se sugiere crear proposiciones atractivas para que técnicos en todos los dominios puedan migrar hacia el Uruguay. Se reclama una inmediata estrategia de ayuda a los retornados de urgencia, que desburocratice la llegada, aplicando una política de descentralización del retorno, comprometiendo activamente a las intendencias en su implementación. Por último, se espera que los organismos, como, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (cursos de reinserción social y laboral con INEFOP, ofertas laborales vía Internet y derivación de currículos a cámaras de comercio, turismo y construcción), Vivienda y Ordenamiento Territorial (cuenta de ahorro previo desde el exterior, poder participar de los sorteos de vivienda y mejores condiciones para acceder a créditos), y el Banco República (reapertura de cuenta a distancia, y créditos para pequeños y medianos emprendimientos), concreten acciones a la brevedad que ayuden a la reinserción socioeconómica de todos aquellos compatriotas que desean o están regresando.

La comisión de "Institucionalidad del proyecto de vinculación" entiende que es necesario desarrollar un objetivo general "Construir un Uruguay más grande en el ámbito exterior e interior", que permita cumplir con la profundización de la relación interinstitucional entre los uruguayos en el exterior y los organismos del Estado uruguayo. Plantea para ello cuatro aspectos principales: a) ayudar al uruguayo del exterior con

necesidades insatisfechas; b) ayudar al desarrollo del país y de los uruguayos fuera y dentro de fronteras; c) instalar una oficina exclusiva para el D20; y d) concretar un intercambio cultural entre Uruguay y los CC.

Los CC son organismos de la sociedad civil creados con la finalidad de nuclear a toda la comunidad uruguaya que vive en el exterior y desee vincularse al país. Fueron creados a través de la Ley 18.250 con el fin de agrupar a las colonias de uruguayos residentes en el exterior del país. Estas organizaciones tienen la potestad de representar a todos los residentes uruguayos en cada una de las naciones donde están afincados y su conformación se elige democráticamente cada dos años.

De los 40 Consejos Consultivos existentes en el mundo, participaron de este encuentro, delegados de 16 de ellos: Buenos Aires, Córdoba, La Plata y Rosario de Argentina; Melbourne e Illawarra de Australia; Pelotas, Salvador de Bahía, Santa Vitória do Palmar de Brasil; Chile; Estados Unidos de América; París de Francia; Aguas Calientes y Ciudad de México de México; Paraguay; y Gotemburgo de Suecia.

A lo largo de la semana, los delegados tuvieron ocasión de tener varios encuentros con diversas autoridades y organizaciones nacionales: Presidente de la República José Mujica, Secretario de la Presidencia Alberto Breccia y Prosecretario de la Presidencia Diego Cánepa; Ministro de Relaciones Exteriores Luis Almagro; Congreso de Intendentes; Comisión de Población, desarrollo e inclusión del Senado de la República; Comisión de Asuntos internacionales de la Cámara de Diputados; Junta Nacional de Migración; Coordinadora de Género del Ministerio de Educación y Cultura; y con el Consejo Consultivo Asesor de Migración, integrado por agrupaciones que trabajan por los derechos de los migrantes.

Además, tuvieron instancias de intercambio con diversos jerarcas del Ministerio de Relaciones Exteriores: Andrés Peláez, Director General de la Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación; Alberto Guani, Director General para Asuntos Culturales; Gonzalo Koncke, Director General de Secretaría; Silvana Guerra, Directora General para Asuntos Técnico-Administrativo; Mercedes Rodríguez, Coordinadora Cultural; Ana Sosa, responsable de la Oficina de Retorno y Bienvenida; Jorge Muiño De Corso, Sub Director General para Asuntos Consulares y Vinculación; y Gerardo Pérez, Director de Vinculación, que acompañó todas las instancias del Encuentro, además de ser el principal responsable de la organización del mismo.

El lunes 24, en el acto de apertura, el Presidente del Correo Uruguayo, José Luis Juárez Brambillasca, hizo entrega de un matasellos conmemorativo del Encuentro, demostrando un esfuerzo más por unir y coordinar actividades entre los distintos organismos del Estado.

Durante la semana, los delegados disfrutaron de diversas actividades artísticas y culturales, entre las que se destaca el desfile de jinetes, en conmemoración del Éxodo del Pueblo Oriental, que presenciaron en Ismael Cortinas, localidad del departamento de Flores.

Redactor del Informe Julio Cesar Boffano correo: jboffano@gmail.com

Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación

vinculacion@mrree.gub.uy

dgconsulares.vinculacion@mrree.gub.uy